

Cotidianización de la violencia: el ejemplo de Colombia*

PETER WALDMANN

PETER
WALDMANN,
profesor
universitario,
Augsburg,
Alemania

Colombia ocupa en el aspecto político-social un lugar especial en América Latina. Por un lado, se encuentra entre los pocos países de la región en los cuales los militares desempeñan un papel secundario dentro de la política. El poder político ha sido ejercido desde mediados del siglo XIX, casi sin interrupción, por los dos partidos tradicionales, el Liberal y el Conservador, de acuerdo a las normas constitucionales. Por otro lado, el respeto de la Constitución no ha podido impedir el desarrollo de nuestros conflictos armados, en los cuales los contendientes han atentado contra el derecho a la vida y a la integridad física.

La historia de estas contiendas armadas es tan antigua como Colombia misma como Estado independiente. El siglo XIX estuvo repleto de guerras civiles entre los dos partidos, de las cuales mencionaremos, por haber sido particularmente sangrienta, la llamada Guerra de los 1.000 Días, de 1899-1901, en la cual perecieron alrededor de 80.000 personas. En el siglo actual, luego de varias décadas de tranquilidad- al

menos a nivel nacional, ya que a nivel regional sí se produjeron algunos conflictos menores-, volvió a estallar la guerra entre los partidos. En la fase de la llamada Violencia, entre 1946 y 1958, según algunas apreciaciones, hubo unos 200.000 muertos.

Desde inicios de los años 80, el país se ve azotado por una nueva ola de violencia. La cantidad de extorsiones, secuestros y asesinatos crece continuamente y parece que ningún tipo de medida adoptada por el Estado sea capaz de enfrentarla. Lo que en general se considera aterrador es el hecho de que la actual ola de violencia exceda los límites políticos de los anteriores brotes violentos. La violencia se ha convertido en el presente colombiano en un instrumento de disposición de todos, utilizable para imponer todo tipo de objetivos. Se la practica en público o en privado, por individuos o por grupos, de manera espontánea o premeditada, para alcanzar fines políticos, económicos o personales, dentro de las capas bajas, pero también por personas pertenecientes a la clase media o

* Traducción del alemán: Monique Delacre.

a la alta, en las ciudades grandes y en las medianas, y alcanza hasta los rincones más recónditos de éste, en parte, tan accidentado territorio. Nadie está a salvo y todos corren el riesgo de ser agredidos, secuestrados o asesinados. Resumiendo: la violencia se ha vuelto un fenómeno cotidiano.

El presente artículo procurará analizar este fenómeno en tres pasos. En la primera parte haremos una descripción general de los principales elementos de la violencia: sus dimensiones, sus principales formas, sus principales actores, etc. La segunda planteará la cuestión de cuál es la relación de la violencia con los diferentes sectores que estructuran la sociedad, como el Estado, la economía y la política, el derecho y los movimientos sociales. El tercer acápite, finalmente, analizará los intentos de explicar la violencia, abordando tanto las constantes históricas como también los cambios en las modalidades de la violencia.

FORMAS, CONCATENACIONES Y ACTORES DE LA VIOLENCIA

Comparativamente, Colombia presenta la más alta tasa de asesinados en todo el mundo. Esta tiene un aumento de alrededor de un 4% anual. Entre los hombres adultos, el asesinato es la principal causa de la muerte. Las estadísticas arrojan para el año de 1992 la cifra total de 28.237 delitos de asesinato, 102 de los cuales fueron casos en los que cuatro o más personas padecieron a la vez muerte violenta y que por ello se encuentran registrados bajo la categoría de "masacre"⁽¹⁾ (*Amnistía Internacional (AI) 1994:26*).

Un corto acápite de uno de los últimos informes de AI sobre Colombia pone en evidencia toda la problemática. Si ya América Latina se encuentra, con un promedio de 50 asesinatos al año por cada

100.000 habitantes, en la cúspide de las megarregiones, Colombia a su vez ocupa dentro de este continente una posición particular (*The Economist 30-11-96:24*). Si se calculan unos 28.000 asesinatos sobre un total de la población de casi 33 millones de habitantes, esto significa que, en 1992, de cada 100.000 colombianos 85 tuvieron a una muerte violenta (en comparación: en Alemania se producen anualmente 1,5 asesinatos u homicidios por cada 100.000 habitantes, Gössner 1995:28). Mientras hoy, deben ser más aún, ya que el aumento de la población del 2% anual representa sólo la mitad de la tasa de incremento de asesinatos indicada en el informe de Amnistía.

La cantidad de asesinatos no es más que la expresión más dura e inequívoca de una tendencia general creciente en el país andino a no respetar la integridad física ajena. Esta se refleja también en el aumento continuo del número de extorsiones y secuestros, de casos de torturas y de desaparecidos, sin olvidar la gran cantidad de víctimas del tráfico vial que se producen en Colombia. Según las estadísticas policiales, la parte correspondiente a los delitos violentos dentro del total de la delincuencia ha crecido de manera sobreproporcional en los últimos 15 años. Un porcentaje cada vez mayor de los delitos denunciados o registrados corresponde a hechos violentos y dentro de estos mismos, a homicidio o asesinato.

El recurso de la violencia es entretanto un comportamiento corriente que encontramos en las más diversas regiones del país y en todas las capas y grupos sociales. Los acontecimientos violentos se concentran por cierto en determinados lugares y horas. Por ejemplo, se considera que los autobuses interurbanos que recorren grandes distancias durante la

⁽¹⁾ Los masacres se han incrementado favorablemente en Colombia. Aumentaron de 11 en el año 1980 a 183 en 1992. M.V. Uribe (1994), a quien debemos estas cifras, utiliza para sus cálculos evidentemente una escala más generosa que, según muestra la experiencia, tiende a ser muy cautelosa con los datos estadísticos. Tradicionalmente un fenómeno más bien rural, las masacres, comparten con otros actos violentos la tendencia a trasladarse a las ciudades.

noche son especialmente peligrosos (1993:570 asaltos a estos vehículos), razón por la cual ha disminuido mucho la cantidad de pasajeros que los utilizan. Lo mismo se puede decir de determinados barrios de las grandes ciudades y de ciertas regiones rurales (por ej., del Magdalena Medio, el territorio de los buscadores de esmeraldas). Así mismo se desprende de las estadísticas que los asesinatos se acumulan durante los fines de semana y el anochecer, entre las 18 y las 21 horas, y que las víctimas son sobre todo varones jóvenes. Pero en principio nadie puede sentirse seguro ni a salvo de atentados: ni el gran empresario que mantiene una importante policía privada, ni los ministros o los candidatos a la presidencia constantemente rodeados de guardaespaldas, ni las mujeres ni los niños, ni tampoco los propios asesinos, que tarde o temprano sufren el mismo destino que han deparado a otros.

Esto no ha sido siempre así. En tiempos pasados, los brotes de violencia y los lugares donde éstos se producían estaban más claramente delimitados. Los conflictos violentos eran considerados característicos de regiones remotas, en las cuales el Estado no estaba presente. Giraban en torno a la posesión o distribución de los recursos locales, como la madera, las riquezas del subsuelo, la tierra y la producción agrícola. A falta de reglas obligatorias aceptadas por todos, los intereses contrarios chocaban con frecuencia duramente entre sí y se dirimían con la fuerza de las armas. En cambio, las regiones urbanizadas y sobre todo las grandes ciudades eran consideradas lugares con cierto nivel de civilización garantizado, en donde el individuo no debía temer por su vida permanentemente.

Esto ha cambiado fundamentalmente en los últimos 20 años. De un estudio empírico sobre Cali se desprende que allí la cantidad de asesinatos se triplicó entre 1980 y 1992; con más de 120 por cada 100.000 habitantes se encontraba en 1994 muy por encima del promedio nacional. En una encuesta practicada en el mismo año, uno

de cada tres encuestados declaró haber sido víctima de un atraco. Según las (aunque no muy fidedignas) estadísticas criminalísticas, los delitos violentos representan el 65% del total de los delitos cometidos en Cali y sus alrededores, el 16% del total de los delitos denunciados corresponde únicamente a asesinatos.

Un porcentaje tan alto induce a presumir que estamos frente a una eliminación calculada y sistemática de seres humanos. Efectivamente, el desglose detallado de los hechos indica que se trata a menudo de atentados violentos bien organizados (Commission 1992). Es cierto que en las estadísticas aparecen no pocos homicidios 'espontáneos', generalmente a raíz de riñas que se agudizan debido a la influencia del alcohol y terminan en cuchilladas. Las reyertas familiares también tienen generalmente un fin violento (claro que rara vez mortal). Sin embargo, los rasgos característicos de la mayoría de los asesinatos son diferentes. Entre estos se encuentran los siguientes:

- El uso de armas de fuego (en parte semiautomáticas o automáticas);
- el empleo de otros recursos técnicos, como por ejemplo automóviles o motocicletas (para atacar y emprender la huída);
- la muerte se produce mediante disparos en la parte delantera de la víctima, sea en la cabeza o en el pecho;
- con frecuencia, varias personas son asesinadas al mismo tiempo;
- es común también que primero se secuestre a la víctima en automóvil; ésta es luego asesinada y su cadáver, frecuentemente desfigurado por la tortura, es tirado en una carretera de salida o en un muladar;
- de los autores del hecho no quedan rastros, permanecen en el anonimato y generalmente no son denunciados, ni mucho menos perseguidos o detenidos por la policía.

Todas las circunstancias mencionadas demuestran que los asesinos proceden de una manera muy planificada y calculada. Lo mismo sugiere el considerable desplie-

gue técnico y de personal vinculado con los asesinatos. No es casual que los autores del estudio sobre la violencia en Cali hayan sacado la conclusión de que los autores de los crímenes no pertenecen a las capas pobres de la población. Según ellos, se trata más bien de iniciadores o de grupos que disponen de una cantidad de tiempo y de influencia suficientes como para poder realizar sus planes mortíferos de manera calculada y sin ser molestados.

La tesis de la preponderancia de la violencia organizada es confirmada además por la frecuencia con que se produce otro delito violento que requiere una preparación y una infraestructura técnica considerables: el secuestro. En Colombia, las personas raptadas son a menudo matadas a tiros luego de haber sido torturadas y horriblemente maltratadas, y sus cadáveres, abandonados al borde de alguna carretera. También, empero, existe la variante de guardar a la víctima como rehén para exigir un rescate para su liberación. Un libro de G. García Márquez recientemente publicado (1996) ha contribuido a recordar al público algo que los expertos saben desde hace tiempo: Colombia ha batido el récord mundial en lo que se refiere a secuestros destinados a exigir rescate. En el año 1995 se registraron 1.063 raptos (en muchos de los cuales los afectados son extranjeros) y en el 96, hasta fines de noviembre, otros 1047 casos. En el hecho de que la mayoría de ellos no termine con la muerte del secuestrado se manifiesta la rutina que poseen las bandas de secuestradores en el negocio de extorsión. Gran parte de los secuestrados son dejados en libertad luego de cobrado el rescate (*Latinamerican Regional Reports-Andean Group*, 21.1.1997: 2 y s.; *Wall Street Journal*, 3.1.1997:1-5), muchos, sin embargo, siguen sin aparecer.

Lo interesante de los secuestros es que todo tipo de actores violentos participan en ellos: desde las asociaciones guerrilleras hasta los narcotraficantes. ¿Cuáles son entonces los grupos y las organizaciones que determinan la violencia en Colombia? A continuación enumeraremos suma-

riamente los principales (o sea, excluyendo a los grupos que operan sólo a nivel regional) (Bergquist 1992:1 y s.; *Amnesty International* 1994; Sánchez et al. 1987:19 y s., 82 y s.), a saber:

- las fuerzas de seguridad del Estado, es decir, los militares y la policía.
- En las zonas rurales, las unidades paramilitares: se trata de asociaciones armadas formadas por militares y que, en parte, también son dirigidas por oficiales; defienden la propiedad, sobre todo los latifundios.
- Los escuadrones de la muerte, constituidos por antiguos policías o por policías aún activos: son el equivalente urbano de las unidades paramilitares y mantienen el "orden público" por cuenta propia y violando las leyes. Tristemente célebres son las "acciones de limpieza", durante las cuales asesinan a todos los que no corresponden a sus ideas de moral y buena conducta (gámines, prostitutas, homosexuales, etc.) (Rojas 1994).
- Grupos vigilantes (milicias populares): representan la variante civil de los escuadrones de la muerte. Surgieron como reacción frente al bandidaje juvenil en las grandes ciudades y procuran reprimir la criminalidad de las pandillas controlando sistemáticamente sus barrios y castigando a los "culpables".
- Las asociaciones guerrilleras: en Colombia había cinco organizaciones guerrilleras que operaban independientemente unas de otras, una de ellas con fines de apoyo a los indígenas. Ejercían funciones paraestatales en las regiones rurales donde el poder del Estado casi no está presente pero pudieron extender su influencia hasta los barrios pobres de algunas grandes ciudades. A pesar de que tres de ellas han concluido no hace mucho un tratado de armisticio con el gobierno, con esto no se ha logrado que cesen las hostilidades sino que se han

- producido escisiones en las respectivas organizaciones, de las cuales una parte sigue activa.
- Las organizaciones de autodefensa creadas por la guerrilla: son un apéndice armado de las asociaciones guerrilleras y constituyen el equivalente de las milicias populares creadas por las fuerzas de seguridad.
 - Los carteles de los narcotraficantes y su entorno armado: representan un poderoso conjunto sumamente influyente. La incommensurable riqueza que se ha acumulado en las manos de los señores de la droga y de sus más allegados secuaces ejerce una gran atracción sobre muchos adolescentes que esperan enriquecerse rápidamente poniendo su energía criminal al servicio de la mafia del narcotráfico. Parte de las familias que han prosperado económicamente gracias al negocio de las drogas han comprado grandes extensiones de tierras; al defenderlas frente a las reivindicaciones de los pequeños campesinos y de las asociaciones guerrilleras, se convierten en los aliados naturales de los demás terratenientes.
 - Los sicarios: se trata de jóvenes muchachos de entre 15 y al máximo 25 años que, a veces por parejas y otras en bandas más grandes, asesinan a sueldo, de manera sistemática y profesional a cualquier víctima que se les encargue matar. Los 'encargos' se hacen por medio de 'agencias' que negocian con el 'cliente' el precio a pagar. Esta institución, que inicialmente se limitaba al baluarte del narcotráfico, Medellín, se ha extendido en la actualidad a otras grandes ciudades del país.

¿Cuál es la explicación de que exista una cantidad tan grande de asociaciones violentas operando en parte de manera paralela y en parte de manera antagónica? Es evidente que ello está relacionado con la debilidad crónica del Estado Colombiano. En el próximo acápite abordaremos más detalladamente este aspecto. Por el momento sólo queremos señalar lo siguiente: si bien en casi ningún país latinoamericano el Estado ha logrado imponer el monopolio de la coacción hasta en sus últimas consecuencias, en Colombia la crisis de autoridad y de legitimidad estatales han ido agravándose periódicamente hasta causar una verdadera disolución del Estado.⁽²⁾ La consecuencia de esto es que en lugar de los conflictos por el poder se ha establecido una estructura pluralista de fuerzas y tensiones. Ultimamente ésta ha quedado integrada por un complejo triángulo de relaciones entre el aparato estatal (que sigue siendo el factor más poderoso), las agrupaciones guerrilleras y los carteles de la droga; en este triángulo se apoyan o enganchan otras numerosas asociaciones violentas. El aumento de la violencia por lo tanto ya no se explica por la existencia de un conflicto 'vertical' por el poder, sino por la de una cadena 'horizontal' de acciones y reacciones violentas. El resultado de esta circunstancia es que los actores violentos son cada vez más numerosos, mientras que los frentes que existen entre ellos van perdiendo los contornos. Para dar una idea más clara de lo que entendemos por concatenación de la violencia, brindaremos dos ejemplos concretos.

Una situación inicial típica y muy repetida se da cuando terratenientes y campesinos compiten por obtener tierras puestas recientemente en explotación. Lo mismo sucedía ya en la época colonial, cuando el control de la corona española se

⁽²⁾ Dentro de este contexto, queremos recordar que Colombia, a diferencia de los demás países latinoamericanos, no ha tenido en el curso de su historia ninguna de esas dictaduras unificadoras que consiguieron fortalecer el Estado luego de las turbulencias que siguieron a las guerras de la independencia.

limitaba a las tierras altas andinas, mientras que en las zonas de difícil acceso que se encuentran en las laderas y en los valles reinaba la ley del más fuerte. Estos eran en general los grandes terratenientes, quienes con dudosos títulos de propiedad y mediante la coacción física expulsaban a los pequeños campesinos de sus parcelas. En la década del 70 de este siglo, la situación cambió en el sentido de que aparecieron las organizaciones guerrilleras que tomaron partido en favor de los campesinos. Éstas, sin embargo, no se limitaron a mantener en jaque a los latifundistas sino que, además, los obligaron a pagar un 'impuesto revolucionario' y empezaron a extorsionarlos sistemáticamente. Para defenderse frente a la extorsión, los terratenientes organizaron milicias que los protegieran. La actividad de las milicias consistió, no obstante, sólo excepcionalmente en atacar a la guerrilla, con mayor frecuencia solían agredir a los pequeños campesinos indefensos so pretexto de que eran partidarios de los rebeldes marxistas, saqueando su propiedad y asesinándolos.

De otro lado algunas organizaciones guerrilleras decidieron en los años 80 llevar la lucha contra el 'sistema capitalista' del campo a la ciudad. En las barriadas pobres de las grandes ciudades, sobre todo de Medellín y Cali, establecieron bases y campos de entrenamiento en los cuales enseñaban a los jóvenes a manejar armas y a ejercer sobre sus barrios cierto control en nombre de principios socialistas. Cuando los guerrilleros se vieron obligados a abandonar sus bases urbanas debido a una contraofensiva de las Fuerzas Armadas, quedaron abandonadas una parte de los jóvenes que había aprendido que es fácil hacerse respetar por medio de las armas. Al principio, estos jóvenes sirvieron como guardaespaldas y ejecutores a los cada vez más poderosos narcotraficantes y, cuando éstos también se vieron en aprietos debido a las medidas adoptadas por el Estado para perseguirlos, se convirtieron en sicarios que acosaban sus barrios y estaban dispuestos a cometer

por dinero todo tipo de crímenes sangrientos. Para liberar los barrios de esta 'plaga', se establecieron 'milicias' de ciudadanos. Éstas, sobre pasando de lejos las medidas necesarias para la autodefensa, mataban a todo joven que consideraban asocial. La policía se veía obligada a intervenir contra los milicianos más rabiosos en el caso de que éstos no hubieran sido eliminados por sus propios colegas.

Ambos ejemplos sugieren varias conclusiones. Primero, insinúan la imagen terrorífica de una especie de hidra, a la que, por cada cabeza que se le corta, le crecen varias nuevas. La intención que se tenía al fundar la mayoría de las organizaciones enumeradas era la de poner límite a la violencia. Pero su resultado inevitable ha sido el incremento de los actos violentos, cada vez más confusos e incalculables. La situación recuerda vivamente la visión, evocada en el clásico estudio de R. Girard, de una cadena infinita de actos de venganza que se repite continuamente mientras no se logre, mediante un sacrificio fundacional, romper el esquema de 'acción y reacción' y restablecer el orden que estaba perturbado. Expresándolo de una manera más sociológica, podríamos decir que nuestros ejemplos revelan el inmanente encadenamiento compulsivo que tiene la violencia cuando está libre del control estatal.

En segundo lugar, llama la atención que todas las organizaciones desarrollen una tendencia a producir un 'exceso de violencia' que originalmente no estaba previsto. Fundadas para defenderse legítimamente contra los ataques a los intereses de su grupo, no se dan por satisfechas con las medidas necesarias para la defensa, sino que tarde o temprano pasan a la violencia ofensiva. Esto se puede explicar a nivel individual por la furia destructiva o el sadismo de algunos de sus miembros, pero, sobre el plano colectivo, la explicación la da la tendencia inherente de cada organización a autoconservarse y expandirse. Las necesidades financieras del grupo son generalmente el motivo concreto y decisivo para que a largo plazo no se

contenten con el empleo moderado de la violencia, sino que hagan de ella el instrumento corriente para ganarse la vida.

El tercer punto sería que, a pesar de ello, hay que guardarse de pretender que la proliferación de la violencia y de las organizaciones violentas se deban únicamente a motivos materiales.⁽⁵⁾ El concepto de la "*politique de ventre*" elaborado por J. F. Bayart en relación con África y el de los "mercados de la violencia" desarrollado por G. Elwert para el mismo continente, que destacan el lucro como motivo decisivo para los actores africanos de la violencia, no pueden ser transferidos a Colombia sin reservas. Si bien es cierto que también en este país existen ámbitos, como el tráfico de drogas o de esmeraldas, en los cuales la aplicación de la violencia es dictada casi exclusivamente por intenciones de lucro, esta característica no se puede generalizar a título aclaratorio. Cuando, por ejemplo, los escuadrones de la muerte asesinan a individuos socialmente marginales porque estos lesionan el orden moral imaginado por aquellos, o cuando las milicias luchan para establecer el control territorial de determinados barrios, nos quedamos cortos si vemos detrás de esto únicamente intereses materiales. Es característico, que en el mencionado estudio sobre Cali, al desglosar los fines y motivos de los asesinatos, en primer término se señalen los 'ajustes de cuentas', seguidos a gran distancia por la categoría 'atraco, robo a mano armada', en la cual el lucro es el motivo decisivo.

El escepticismo manifestado respecto a la importancia decisiva de la racionalidad económica de la mayoría de los atentados se puede ampliar en una gran cantidad de casos hasta dudar de su sentido racional en sí. No hay que dejarse engañar por la aparente determinación y el considerable despliegue de medios que se observa

justamente en las operaciones de mayor envergadura. Ya sólo el hecho de que la mayoría de las agresiones mortales no están dirigidas contra el 'enemigo' real, sino contra sus presuntos aliados o contra 'traidores' y 'denunciantes' tiene que suscitar nuestra desconfianza en lo referente a lo bien meditada que puede estar la selección de las víctimas. A esto se añade la definición generalmente imprecisa y a menudo cambiante del que es considerado 'amigo' o 'enemigo'. Por lo visto, la gran cantidad de actores violentos colectivos así como la ausencia de un punto de referencia común, en la forma de un aparato estatal dominante, ha producido una compleja red de relaciones que sólo permite adoptar decisiones situativas sobre quién debe ser considerado aliado y quien, adversario potencial. En otras palabras: se ha cristalizado una llamativa discrepancia entre, por un lado, la dicotomía 'amigo-enemigo', que junto con las consecuencias mortales que con ella se vinculan sigue siendo determinante, y, por otro, la arbitrariedad con que las personas y los grupos son clasificados en una u otra categoría.

Esto nos conduce al quinto y último punto: en ninguna parte se puede observar mejor la separación de las consecuencias de un acto violento de sus condiciones previas como en la institución de la 'agencia de la muerte' y en la figura del 'sicario'. El sicario encarna en doble sentido la consecuente separación entre el crimen y cualquier motivo remotamente comprensible. Por una parte, porque para él 'amigo' y 'enemigo' son conceptos intercambiables, sobre cuya concreción decide finalmente su cliente. Por otra, no obstante, porque mediante el 'sicario' como asesino profesional, la violencia se convierte en un instrumento con el cual

⁽⁵⁾ Los científicos colombianos distinguen generalmente entre tres tipos de actos violentos: con motivación política, económica o social; aunque los límites no son siempre claros, ya que los motivos de los actores se mezclan o cambian. Por ejemplo, las medidas coactivas de la guerrilla no tienen siempre un carácter 'político', en algunos casos pueden tener motivos meramente económicos. Camacho/Guzmán, 1990; Uribe, 1994.

una cantidad ilimitada de personas pueden 'resolver' sus conflictos. Cualquiera que tenga sentimientos de rencor, envidia, celos, venganza o rivalidad contra otra persona no tiene la necesidad de superar inhibiciones, de empuñar personalmente el arma ni de acechar al rival o adversario. Basta con que acuda a una agencia de la muerte con la foto de la víctima y pague previamente la mitad del 'salario' convenido para el asesinato encargado.

EL MACRONIVEL: NEGLIGENCIAS ESTATALES Y COMPROMISOS ESTRUCTURALES DE LA SOCIEDAD

Se impone la pregunta de cómo una sociedad tan intensa y constantemente marcada por la inseguridad y la violencia es capaz de seguir funcionando. ¿No ha demostrado plausiblemente Elías que la condición previa para la existencia de cualquier civilización avanzada es el establecimiento del monopolio estatal de la coacción? ¿que el comercio, las actividades sociales y las bellas artes sólo se pueden desarrollar cuando se reprime el derecho del individuo a tomarse la justicia por su mano, cuando se impone el control de las pasiones y cuando el burdo esquema 'amigo-enemigo' es reemplazado por una manera de pensar y de sentir que admite más ambivalencias?. ¿No habría que suponer, por consiguiente, que sólo una sociedad relativamente arcaica podría permitirse esa lucha de 'todos contra todos' que observamos actualmente en Colombia? ¿No es incompatible con esto el hecho de que este país no cuente de ningún modo entre las naciones más atrasadas de Sudamérica sino que, según los indicadores de desarrollo más corrientes, haya que clasificarlo entre las que tienen un nivel de desarrollo entre mediano y alto? ¿Cómo se explica entonces que su economía, a diferencia de la mayoría de las sociedades que sufren bajo situaciones afines a la guerra civil, no esté de ninguna manera estancada sino que siga registrando considerables tasas de incremento? Las editoriales colombianas

ocupan en Latinoamérica una posición eminente, el nivel de las universidades públicas y privadas no va a la zaga del resto del continente, existe una prensa bien informada, también círculos de artistas y su público, en resumidas cuentas, un ámbito cultural muy ramificado. ¿Cómo es esto posible a pesar de la constante amenaza de violencia que se cierne sobre todos y cada uno?

Una de las conclusiones que sugiere el caso colombiano es, en efecto, que, lejos de quebrantarse o desintegrarse, una sociedad puede soportar la violencia interna en una medida superior a la generalmente admitida desde una perspectiva eurocéntrica, acostumbrada a una comunidad pacificada. Por otra parte, hay que diferenciar. En cuanto a la sociedad colombiana, robusta, vital, caracterizada por un individualismo agresivo y desconsiderado, se puede constatar *grossó modo* que no está en trance de desmoronarse bajo la presión que sobre ella ejerce la violencia, sino que se ha adaptado a ésta. Más aún: la violencia ha dejado de ser algo externo a esta sociedad, se ha integrado en sus estructuras y ha pasado a ser un componente de su orden social.

En lo que al Estado colombiano se refiere, empero, las cosas son diferentes. Como todo Estado moderno, se basa en el supuesto de la existencia de un territorio unificado, un pueblo homogéneo y un poder estatal central. Aún partiendo de la existencia de las dos primeras condiciones (lo cual podría sin embargo cuestionarse), no hay la menor duda de que el Estado colombiano está muy lejos de cumplir con la tercera premisa necesaria para que funcione un poder estatal. Hemos señalado que no es suficiente afirmar que el Estado colombiano se encuentra en una crisis de legitimidad y de efectividad sino que habría que diagnosticar una desintegración estatal periódica. Los científicos sociales colombianos la atribuyen, en lo que a los últimos 15 años se refiere, a que el Estado colombiano ha perdido definitivamente el control sobre los medios de coacción física

(representativo de todos: Uribe, 1994). Lo cierto es que en tiempos pasados al Estado no se le disputó el monopolio de la coacción ni tan constantemente ni de manera tan provocante como en la actualidad. Hay que añadir, sin embargo, que en ningún momento le fue cedido al Estado el monopolio exclusivo de la coacción física. Esto se debe también a que las élites políticas tampoco nunca lo pretendieron seriamente.

La característica particular de la historia política de Colombia, como hemos señalado al principio, es la permanente competencia entre los dos partidos tradicionales, interrumpida únicamente por algunas fases de cooperación institucional. Esta rivalidad era dirimida en primer lugar por las urnas (ya a mediados del s.XIX fue introducido el voto universal para los varones, aunque restringido más tarde), pero nunca se limitó a la lucha con la papeleta electoral. Ya la movilización de los partidarios para el escrutinio degeneraba frecuentemente en violencia y tras el anuncio del resultado, el partido perdedor solía exhortar a sus seguidores a disputarle al adversario con las armas la victoria, que habría sido obtenida gracias al fraude electoral. Esta rivalidad permanente de los dos partidos durante el s. XIX, mezcla de escrutinio y de campaña militar, cuyas repercusiones polarizadoras determinaron la discusión política hasta mediados del presente siglo, producía una socialización política ambivalente. Por un lado, las elecciones practicadas desde temprano y con regularidad generaron una conciencia general profundamente arraigada de la importancia constitutiva que tienen las decisiones por mayoría de votos y en general los procedimientos democráticos. Por otro, puso en marcha una movilización masiva destinada a hacerse justicia por su propia mano e imponer por las armas el punto de vista propio que impidió ejercer un control estatal efectivo 'desde arriba'. En este sentido, fueron las mismas élites políticas las que en tiempos pasados sentaron el germen para que al Estado le fuera imposible a la larga impedir

que el ciudadano pudiera disponer de medios violentos, y concentrarlos únicamente en las propias fuerzas de seguridad.

La consecuencia de esta 'división de poderes' entre la sociedad y el Estado, que sólo hoy se puede apreciar en toda su gravedad, es doble para este último. Por un lado, el Estado que no ha logrado establecer en su territorio el monopolio de la coacción es un Estado débil. En el aspecto geográfico y en el funcional, su capacidad de imponer su voluntad a los ciudadanos tiene claros límites. Si dejamos de lado los partidos como principales exponentes de la formación de la voluntad política, los órganos estatales carecen de autoridad y no son capaces de imponerse. Esto es aplicable al poder judicial, considerado en su mayor parte corrupto y en todo caso incapaz de hacer realmente respetar la ley, también al poder ejecutivo en general y a las Fuerzas Armadas en particular. En las regiones apartadas, el Estado como poder soberano casi no está presente, y las autoridades comunales o las eventuales fuerzas policiales tienen que adaptarse a los factores de influencia locales, es decir, aceptar las directivas de la guerrilla o las de los señores de la droga.

Un Estado débil, no obstante, no es inofensivo. Justamente, debido a que las élites estatales se ven rodeadas de las fuerzas rivales que cuestionan su poder, tienen la tendencia a otorgar a sus órganos ejecutivos, sobre todo a los militares y la policía, facultades coactivas extraordinarias. Así es, por ejemplo., que el estado de sitio, durante el cual se restringen numerosos derechos fundamentales y humanos, previsto únicamente para situaciones extraordinarias, se ha vuelto en Colombia una institución permanente (*Amnistía Internacional* 1994:46). Los movimientos sociales de protesta así como las huelgas corren fácilmente el riesgo de ser declarados ilegales por motivos insignificantes y de ser duramente reprimidos. Las faltas disciplinarias de los policías así como la prevaricación de los soldados caen bajo la jurisdicción de tribunales militares que

sancionan estos delitos muy indulgentemente. También sucede con frecuencia que las fuerzas de seguridad heridas en su orgullo utilicen medios privados para cumplir con sus funciones. Este es el caso de los mencionados escuadrones de la muerte en las ciudades y de las unidades paramilitares en el campo. Se trata de grupos de las fuerzas armadas que tratan de hacer respetar su concepción del orden fuera del servicio y por encima de las leyes mediante actos violentos de ejemplar crueldad (*Amnistía Internacional* 1994:29 y s., 75 y s.).⁽⁴⁾

La curiosa actitud ambivalente de muchos colombianos frente al Estado y sus pretensiones de soberanía repercute en la opinión que tienen sobre la ley. Sería erróneo creer que este país, en donde los excesos de violencia están a la orden del día, las cuestiones legales tienen una importancia secundaria. En realidad, la aprobación de las leyes y la promulgación de decretos ocupan un lugar central en los comentarios periodísticos, la tarea de las comisiones que elaboran compromisos para los convenios colectivos o enmiendas para las leyes son observadas con atención. Importantes movimientos sociales y procesos políticos han tenido su origen en disposiciones y decisiones de carácter jurídico. Un ejemplo reciente ha sido la reintegración exenta de castigo de numerosos guerrilleros en el proceso político mediante una ley de amnistía. Otro más antiguo, las leyes agrarias aprobadas en los años 70 del siglo pasado, que adjudicaron las tierras disponibles a quienes las trabajaran, es decir, en general a los pequeños colonos. Por otro lado, es cierto que una gran parte de los revolucionarios que depusieron sus armas

después de 1985 para poder perseguir sus fines políticos con la fundación de un partido, la 'Unión Patriótica', fueron asesinados al poco tiempo por los 'escuadrones de la muerte' de extrema derecha. Igualmente, se sabe que los latifundistas siempre han sabido bloquear o eludir las disposiciones legales que obstaculizaran sus intereses, por medio de la violencia en el caso necesario. ¿Cómo se debe interpretar esta coexistencia de una conciencia legal con una cultura de la violencia?

Es posible -aunque todavía no se hayan efectuado investigaciones al respecto- que los colombianos distingan claramente entre el proceso legislativo y la aplicación de las leyes. La aprobación de las leyes por el poder legislativo -aquí entran en juego de nuevo los partidos- constituye la legítima pretensión de resolver de una manera determinada las disputas por la distribución de riquezas o por asuntos políticos relevantes. Algo muy distinto es lograr aplicar los títulos legales en los casos concretos. En este aspecto, frente a la debilidad crónica del poder ejecutivo y del judicial, parece que predomina la convicción de que es lícito y a veces necesario tomarse la justicia por la propia mano, lo cual implica siempre naturalmente la posibilidad de que la parte contraria empuñe las armas para defenderse.

Si observamos un tercer sector, la economía, podemos constatar que existe una llamativa simbiosis entre una gran parte de las estructuras económicas y la violencia creciente. El proceso de adaptación mutua se desarrolla bilateralmente: en parte, ciertas ramas de la economía han puesto la violencia a su servicio, confiriéndose una nueva

⁽⁴⁾ Lo problemático en el Estado colombiano es que el poder que tiene es a la vez insuficiente y excesivo: no alcanza para imponer un monopolio efectivo de la coacción, pero es demasiado fuerte para permitir un retorno a un orden más arcaico, 'acéfalo', en el cual los diversos segmentos y grupos de la sociedad hagan respetar la ley por su cuenta y para que de esa manera reine un equilibrio del terror. v. Trotha 1987:Cap.I. La cuestión naturalmente es si, frente al relativo desarrollo de Colombia, semejante retorno sería posible sin un amplio proceso socioeconómico de desdiferenciación y pauperización.

racionalidad funcional, pero, a la inversa, numerosos agentes violentos, individuales y colectivos, también han sabido hacer de la violencia un negocio. Colombia se distingue de la mayoría de las demás sociedades azotadas por guerras civiles y excesos de violencia por el hecho de que el auge económico y el ascenso de la curva de la violencia van de la mano. El uso de la violencia en este país es también la expresión de una sociedad que se caracteriza por la competencia general desconsiderada para ascender en la escala social. En esta competencia, el incremento de las posibilidades de lucro tiene automáticamente la consecuencia de que se intensifique la lucha para apropiarse de la plusvalía, la cual no puede ser dirimida únicamente con medios pacíficos.

El modelo de la aplicación de la violencia con móviles 'materiales' tiene una larga historia y tuvo su origen en las luchas por el suelo y sus riquezas. Los territorios en los que se explotan las esmeraldas o el petróleo siguen siendo hasta el presente el teatro de conflictos explosivos y violentos, sea entre bandas rivales, sea entre una sociedad estatal que explota los yacimientos y grupos parasitarios que reclaman una parte de las ganancias. Durante mucho tiempo, el café fue el principal producto de exportación del país y, por lo tanto, el producto por cuya propiedad y comercialización más encarnizadamente se luchó. Debido a que exigen un trabajo muy intensivo, las plantaciones de café se prestan para ser explotadas por empresas familiares con muchos hijos. Es sabido que ya en los años 30 hubo numerosos conflictos por los valiosos suelos en las zonas de cultivo del café, en parte entre grandes terratenientes y pequeñas empresas familiares, en parte entre estas últimas. Durante la época de la 'Violencia' de después de 1946, fue en aquellos territorios donde se concentró el cultivo del café en los cuales más personas fueron víctimas de atentados. Lo curioso es que la producción de café en sí no fue perjudicada. También en los más terribles años de la 'violencia' se llevó a cabo la cosecha de café en toda su amplitud y se

siguieron efectuando las exportaciones de este producto sin merma alguna. Como se puede constatar en los estudios pertinentes, tras la expulsión de los latifundistas liberales por sus adversarios conservadores, una capa de florecientes pequeños comerciantes, de arrendatarios y antiguos administradores de haciendas aprovecharon la oportunidad de enriquecerse rápidamente, apropiándose durante esos años turbulentos de las tierras abandonadas y haciéndose cargo de la cosecha y de su comercialización.

En tiempos recientes, los conflictos a menudo violentos que acarrea la competencia económica han desplazado su centro de gravedad hacia las ciudades. Giran en torno a un producto que, a pesar de haber sido mundialmente proscrito y prohibido, sigue gozando de una gran demanda y arrojando las correspondientes ganancias muy lucrativas, es decir, la cocaína. Mientras que actualmente, bajo la presión del gobierno colombiano, se observa cierta fragmentación de los principales carteles de la droga, tiempo atrás, el centro de la producción y comercialización de la cocaína se encontraba en Medellín/Antioquia. Antioquia, una de las regiones económicamente más dinámicas de Colombia, ya había producido antes grandes empresarios, pero tiene también una dudosa tradición como centro de contrabando. Con el auge del narcotráfico, que coincide con la decadencia de la industria textil, muy importante antiguamente en la zona, se reanudaron ambas tradiciones. Por un lado, la cocaína es, desde el punto de vista exclusivamente empresarial, el producto más lucrativo que jamás haya producido Colombia. Por otro, en el negocio de la droga, el cálculo económico funcional y el uso ilegal de la violencia se han fundido en una síntesis hasta ahora desconocida. Para la adquisición y el transporte del producto semielaborado y en especial para refinarlo, para los laboratorios que se encuentran en la selva, para el contrabando a través de las fronteras y la distribución en los diferentes mercados de los EE UU, se necesita un ejército de especialistas de la

violencia y la corrupción. El tráfico de la droga arroja suficientes beneficios para remunerarlos generosamente. Su consecuencia concreta ha sido que desde hace más de una década y media, una cantidad inimaginable de dinero afluye al país, donde tradicionalmente la gente tenía que trabajar duramente para tener éxito económico y poder ganarse la vida. Es evidente que las consecuencias a mediano y largo plazo de esta afluencia de medios, tanto en el sentido económico en sí como en lo que se refiere a la moral laboral y las expectativas sociales, no pueden ser consideradas únicamente positivas.

Esto nos brinda la oportunidad de hacer una observación final en lo que se refiere a la relación entre la economía y la violencia. Primero, no deben subestimarse los efectos corruptores e inflacionistas del dinero que tan abundantemente emana de los negocios ilegales. Colombia es un país que depende del exterior y no tiene mucha influencia en el contexto internacional. Si por cualquier motivo declinara el auge conyuntural del controvertido producto, resultaría muy difícil reorientar las respectivas ramas de la economía hacia otros sectores de producción. Segundo, recordemos que los motivos de lucro material, por importantes que sean individualmente, no explican exhaustivamente el fenómeno de la violencia. Del mismo modo que existen ámbitos económicos exentos de injerencias violentas, también hay ámbitos violentos en los cuales sería inútil buscar móviles económicos.

Como hemos indicado en el último acápite, la penetración de todos los principales ámbitos sociales por la violencia y la adaptación de la sociedad a este instrumento de poder tienen su precio. Los 'costos' de la omnipresente violencia se hacen sentir en diversas formas. La disminución de la calidad de vida cotidiana para el ciudadano 'normal' e inerme cuenta entre ellos. Este, constantemente preocupado por su seguridad personal y la de sus bienes, debe adoptar toda clase de medidas para protegerse a sí mismo y a los suyos contra asaltos y atentados. Un ámbito en el cual se acumulan los efectos negativos es el

de los movimientos políticos y sociales. Eduardo Pizarro, un experto en cuestiones de guerrilla, subraya en este contexto que numerosas organizaciones guerrilleras, surgidas en los años 60 con el objeto de desatar un movimiento revolucionario de las masas, a largo plazo obtuvieron el efecto contrario. Estas generaron, explica, una rebelión crónica, arruinaron las instituciones y condujeron el Estado al borde del colapso sin conseguir derribarlo. Debido a la presencia de unidades guerrilleras en muchas zonas del país, numerosas iniciativas socio-políticas de la población fueron sofocadas o criminalizadas. En lugar de incrementar la igualdad social y de mejorar las posibilidades individuales del proceso, las persistentes actividades guerrilleras lograron que, en las regiones afectadas, los puntos de vista militares fueran permanentemente antepuestos a los políticos, que surgieran nuevas formas de jerarquía social y un clima general de intimidación social.

Daniel Pécaut trata el mismo tema, relacionándolo con la sociedad colombiana en su conjunto, la que él considera recubierta por una red de agrupaciones cuyo poder se basa principalmente en la coacción física. Esto ha producido la disgregación y fragmentación de esta sociedad, y ha reforzado las tendencias centrífugas. Los movimientos políticos carecen de espacio para desarrollarse y tampoco existe un verdadero pluralismo en la opinión pública. Más bien domina la ley de la intimidación y del silencio, de la adaptación oportunista y del retiro a la esfera privada. Todo el mundo, afirma, se esfuerza para no exponerse. Ambos autores consideran que la sociedad colombiana corre el riesgo de des-solidarizarse, atomizarse y estancarse.

¿CONTINUIDAD O DISCONTINUIDAD?

Sobre la explicación de la violencia

Los 'violentólogos' colombianos distinguen tres diferentes olas de violencia desde que el país alcanzó en 1830 su

independencia estatal: 1) Las guerras civiles del s. XIX: entre 1830 y 1902 tuvieron lugar siete guerras civiles de 2 a 3 años de duración, distribuidas en forma homogénea durante siete décadas. La más sangrienta de ellas fue la Guerra de los 1.000 Días de 1899-1901, que cobró alrededor de 80.000 víctimas (lo que correspondería a 600.000 muertos en proporción a la población actual).

2) La ya repetidamente mencionada Violencia de 1946-1958: tuvo sus comienzos inmediatamente después del cambio de gobierno del Partido Liberal al Conservador en 1946, pero fue provocada sobre todo por el asesinato del candidato a la presidencia del Partido Liberal, Jorge E. Gaitán, en abril de 1948, que tuvo por consecuencia un levantamiento de las masas urbanas, conocido como el 'Bogotazo'. A continuación, el centro de los conflictos violentos se desplazó de la capital a la provincia. Su motivo inicial había sido el odio, profundamente arraigado y azuzado además por el clero, entre los partidarios de los dos partidos tradicionales, con ulterioridad adquirió el conflicto una dimensión social además de la política (se trataba, entre otras cosas, de la repartición de tierras). En 1953 tomaron el poder los militares bajo Gustavo Rojas Pinilla para restablecer la paz y el orden en el país, pero las actividades violentas sólo disminuyeron claramente después de la caída de la dictadura militar en 1958. Según algunas apreciaciones, en la época de la Violencia murieron violentamente entre 150.000 y 200.000 personas.

3) La última ola de violencia empezó a principios de los 80: a diferencia de las anteriores, no tiene nada que ver con la rivalidad entre los partidos tradicionales. Sus predecesores fueron los focos rebeldes creados por las organizaciones guerrilleras desde los años 60, que representaban una amenaza permanente para el monopolio del poder ejercido por el Estado. Más tarde se sumaron los narcotraficantes, rodeados de un ancho cordón de guardaespaldas y de asistentes armados. Durante esta última ola, el centro de gravedad de la violencia se desplazó de la periferia a las ciudades y se

ha transformado en un fenómeno cotidiano.

Para explicar los sucesivos empujes de la violencia, y en particular el más reciente de ellos, hay sobre todo dos tesis. Según la tesis de la discontinuidad hay que considerar y analizar cada ola de violencia en sí por separado, en el sentido estricto hasta cada fenómeno violento en sí (véase por ej. Pécaut 1994:3,12). Se alega al respecto que entre las 'montañas de violencia' (estadísticamente hablando) hubo 'valles de violencia'. Es así que entre 1902 y 1946 no se habrían registrado conflictos mayores que hubieran sido resueltos de manera violenta y también después de 1958 se habría conseguido, gracias a la cooperación entre los grandes partidos ("Frente Nacional"), restablecer ampliamente la autoridad del gobierno y bajar el nivel de violencia. Además, habría que tener en cuenta que las motivaciones y las formas de presentarse de la violencia se han transformado fundamentalmente en los 150 años transcurridos desde la independencia. El lugar de las guerras civiles del s. XIX, provocadas por motivos puramente políticos, habría sido ocupado en la actualidad por una violencia cotidiana, causada por razones sociales, económicas o puramente personales. Desde esta perspectiva, la violencia del s. XIX y la actual tienen poco en común. Los defensores de la tesis de la discontinuidad quieren entre otras cosas desvirtuar la suposición de que los colombianos sean crónicamente violentos, de que en su cultura y costumbres esté arraigada una irresistible tendencia a la violencia. Afirman que, al contrario, los largos períodos de paz en la historia colombiana demuestran que son un pueblo como todos los demás; que en el 'caso normal' se comportan pacíficamente y que cuando, en períodos de crisis, los acontecimientos violentos se hacen frecuentes y se intensifican, existen motivos para ello, tales como la agudización de las tensiones sociales o políticas, situaciones de agitación colectiva o ciertos grupos de interés que tratan de resolver los conflictos de manera violenta.

La posición contraria a la tesis de que

los 'colombianos' tienen un carácter particularmente pacífico no quiere decir forzosamente que son especialmente violentos. Cabría más bien preguntarse en general si la mayoría de los seres humanos o al menos muchos de ellos no están dispuestos a recurrir a la violencia de una manera mucho más rápida, inescrupulosa y voluntaria de lo que se suele asumir en las ciencias humanas. Resolver esta cuestión es en primer lugar asunto de la antropología física y social. Pero nos parece que justamente el caso colombiano presenta una cantidad de ejemplos que corroboran nuestra suposición. Consideremos tan sólo al 'sicario', que asesina a seres humanos por una módica suma de dinero; las constante y arbitrariamente cambiantes definiciones del amigo/enemigo; la falta de escrúpulos y el cinismo con que se mata a inocentes porque estén supuestamente aliados con el enemigo, o a 'traidores' o 'denunciantes'; y la fluida transición hacia excesos de violencia, tales como la tortura y la profanación de cadáveres, que no se encuentra evidentemente con inhibiciones 'naturales'. En todos estos casos se buscan en vano síntomas de una particular excitación, de agitadas emociones o de un odio profundo. La mayoría de las mencionadas 'acciones' son realizadas de manera planeada, a sangre fría y sin piedad, de modo que hay que suponer que las resistencias interiores y los escrúpulos, que hubieran podido impedir al individuo que trate a sus congéneres de esa manera, no deben haber sido muy grandes. Si esta suposición es cierta, entonces cambia todo el planteamiento del problema. Resulta superfluo querer indagar cuáles son las circunstancias que 'obligan' o 'empujan' a determinadas personas a utilizar la violencia y habrá que preguntar más bien inversamente cuándo y por qué estuvieron ausentes las normas de prohibición y los mecanismos de control necesarios para impedir que los numerosos individuos que siempre están dispuestos a aplicar la violencia realmente lo hagan.

En cuanto al caso de Colombia en

especial, creemos poder demostrar que las sucesivas olas de violencia están estrechamente vinculadas con la falta de efectividad que en este país tiene tradicionalmente la prohibición de hacerse justicia por cuenta propia. Nosotros llamamos a esto la tesis de continuidad haciendo contraste con la tesis de discontinuidad que hemos descrito. Para otorgar cierta plausibilidad a la tesis de continuidad habrá que responder de manera satisfactoria dos preguntas. Primero, si es posible, a pesar de las múltiples y cambiantes manifestaciones de la violencia en el transcurso del tiempo, distinguir rasgos permanentes de la misma. Y segundo, hasta qué punto ha habido una carencia de esfuerzos serios y duraderos, tanto sociales como estatales, de proscribir moralmente y de perseguir por la ley el recurso a la violencia.

En relación con la primera pregunta, hay que admitir que ante todo llama la atención en este país la variedad y la curiosa flexibilidad de la violencia como medio coactivo. No obstante, pronto nos encontramos con un rasgo por el que Colombia contrasta no sólo con el resto de Latinoamérica sino también con terceros Estados, como por ejemplo los EE UU. Se trata de la repetición periódica y la extrema intensidad de los episodios violentos. También otros países han tenido en su historia una que otra rebelión de las masas o guerra civil -recordemos por ejemplo la sangrienta Guerra de Secesión norteamericana-, pero ninguno tiene en su pasado reciente semejante secuencia periódica de una violencia interna que a veces se agudiza de manera extrema y cobra innumerables vidas humanas. Al señalar la repetición periódica del fenómeno se relativiza al mismo tiempo la objeción de que Colombia también ha conocido épocas de paz de considerable duración. Aparte de que tampoco esas épocas han estado totalmente exentas de conflictos violentos (aunque de dimensiones claramente inferiores), se sabe de otros casos en que una vez presente la disposición a la rebelión y a la violencia dotada de cierta legitimación

No se extingue definitivamente ni aún en las largas fases durante las cuales el poder estatal no parece estar contestado. Recordemos el caso de Irlanda del Norte donde, tras la división realizada en los años 1920-21, los disturbios crónicos que habían durado todo el s. XIX parecían haber sido reemplazados por la aceptación pacífica de la nueva situación hasta que en 1970 el descontento adoptó nuevamente formas militantes. Por lo visto, es posible que grupos y hasta sociedades enteras registren en su memoria colectiva durante largo tiempo experiencias relacionadas con la rebelión y la justicia por cuenta propia para activarlas repentinamente.

Aunque sea cierto que el contexto y los motivos del uso de la violencia hayan cambiado, en parte fundamentalmente, con el correr del tiempo, esto no impide que se puedan constatar algunos rasgos constantes. Llama la atención, por ejemplo, que la violencia organizada, como hemos destacado más arriba, representa un modelo de comportamiento antiguo muy practicado, cuyo origen se remonta a las guerras civiles del siglo pasado, que fueron empresas militares altamente organizadas. También la tendencia del grupo a cometer excesos de violencia parece ser una característica que se repite en la historia colombiana de la violencia. Como informan los especialistas, es posible descubrir similitudes con las masacres que se acumulan actualmente o con determinadas formas de violencia particularmente crueles o francamente perversas ya en el período de la Violencia y antes también. En general, no nos parece convincente el argumento de que la diversificación de la violencia exija una explicación análogamente diferenciada que tenga en cuenta los diversos contextos.

Inversamente, se podría también afirmar que, justamente, la circunstancia de que la violencia penetre en tantos y tan diferentes ámbitos sugiere la pregunta de cuáles son sus rasgos generales constantes y cuáles sus mecanismos de reproducción.

Esto nos conduce al segundo conjunto de preguntas: ¿hasta qué punto no se han hecho de manera consecuente en la historia y en el presente colombianos los esfuerzos necesarios por parte del Estado y la sociedad para proscribir el recurso a la violencia y perseguirlo por la ley? En lo que se refiere a la carencia de obligatoriedad moral que tiene la interdicción de la violencia, una respuesta satisfactoria exigiría investigaciones detalladas sobre los valores y las normas de los colombianos que desgraciadamente no se han hecho.⁽⁵⁾ Al menos, hemos encontrado una investigación de la cual se concluye que la mayoría de los colombianos opina que la familia y la calle en el fondo enseñan lo mismo (véase *El Espectador* del 30-4-95, Sección E): el más fuerte ejerce su poder de manera arbitraria y recurre pronto a la coacción para imponer su voluntad. En cambio, existen algunos indicios indirectos que podrían tener importancia en este contexto. Entre estos se encuentra por ejemplo, la circunstancia de que los exponentes de la voluntad política y estatal, lejos de impedir consecuentemente que los ciudadanos recurran arbitrariamente a la violencia, con frecuencia los han incitado a hacerlo. El fatal precedente lo sentaron las guerras civiles del s. XIX dado que el partido que perdía las elecciones solía invitar a sus partidarios a quitarle al adversario político la victoria electoral por las armas. Todavía en 1968 fue aprobada una ley (ley N° 48) que autorizaba a los militares a formar con

⁽⁵⁾ De lo que sí existen numerosas pruebas 'cualitativas' es del hecho de que haber matado a una persona no llena al implicado de sentimientos de vergüenza ni culpabilidad sino que aumenta su propia estima. En la literatura especializada sobre bandas juveniles, en especial sobre los sicarios, se subraya que éstos se sienten, gracias a sus armas, estimados y respetados, que les divierte y los satisface asustar a los demás. Algo parecido refiere V. Uribe: en la región de las minas de esmeraldas no se hace públicamente mucho ruido por los asesinatos. Entre los esmeralderos, dice, se considera honroso tener un enemigo y el honor también exige matarlo. En cambio, se considera, por ejemplo, vergonzoso robar. Prieto Osorio 1993:50 ss.; Uribe 1994.

los ciudadanos comunidades de defensa, a entregarles armas y adiestrarlos en su uso (*Amnistía Internacional* 1994:78)..

Un indicio más de la falta de proscripción social frente a la violencia como instrumento para hacer valer los propios intereses es la constante relevancia que tiene la dicotomía 'amigo-enemigo' en la mentalidad general, también en los discursos públicos. Este es un aspecto que muchos científicos sociales colombianos también critican. Estos lamentan que en su país dominen la intolerancia y el maniqueísmo; que las posiciones intermedias no sean toleradas y que la neutralidad sea sospechosa. Dicen que la divisa general reza: quien no está a favor de nosotros está en contra de nosotros. De acuerdo con ella, los militares les han declarado la guerra no sólo a las organizaciones guerrilleras sino también a los pequeños campesinos y a los afiliados de los sindicatos porque supuestamente apoyan a los rebeldes. Hasta abogados, jueces y representantes de las organizaciones defensoras de los derechos humanos pagan a veces con sus vidas el hecho de haber querido impedir que personas perseguidas por las fuerzas de seguridad sean víctimas de arbitrariedades y malos tratos (*Amnistía Internacional* 1994:39). La rapidez y la ligereza con que se declara que alguien es un 'traidor' y es 'ejecutado' confirma el papel clave que desempeña el esquema 'amigo-enemigo' para legitimar el uso de la violencia.

Mientras que resulta difícil y hasta dudoso probar que no existe una sanción moral conseciente de la interdicción de matar, es relativamente fácil demostrar que los delitos violentos no son debidamente perseguidos ni castigados por la ley. Consideramos que existe una cadena histórica ininterrumpida en lo referente a la falta de consecuencias legales para los hechos violentos, empezando por la leyes de amnistía y los acuerdos con los cuales se solía poner fin a las guerras civiles del s. XIX, pasando por la penalización de los asesinatos perpetrados en la época de la Violencia, por la oferta de la reinserción

'pacífica' de los guerrilleros en el proceso político a partir de 1985, por la impunidad de que gozan los policías y los miembros de las Fuerzas Armadas de quienes consta que han violado gravemente los derechos humanos, hasta llegar a los actos de criminalidad y los asesinatos que se producen actualmente en las grandes ciudades, el 90% de los cuales no sólo no recibe ninguna sanción legal, sino que ni siquiera es perseguido por la justicia. Se podrá objetar que hemos enumerado hechos de diversas categorías que jurídicamente también habría de tratar de modos diferentes. Ciertamente, pero subsiste el hecho permanente de que seres humanos, con frecuencia muchos seres humanos, han sido asesinados sin que por parte de la sociedad o del Estado se hayan hecho esfuerzos serios para poner coto al abuso de la violencia. La única reacción con la cual se podía contar, es decir, los actos de venganza de los afectados o de sus amigos o allegados, no son apropiados para contener la violencia sino que, al contrario, han contribuido a incrementarla.

Los defensores de la tesis de la discontinuidad podrían replicar ahora que si bien nuestros argumentos hacen parecer plausible el hecho de que en amplios sectores de la población colombiana exista y haya existido una tendencia crónica a hacer uso arbitrario de la violencia pero que queda sin contestar la pregunta de por qué esa tendencia se mantuvo latente en algunas fases y en otras efectivamente se abrió camino. Además podrían argumentar que la tesis de la continuidad no tiene en cuenta la circunstancia de que, desde los años 80, la violencia ha adquirido un nuevo aspecto; que ya no se limita esencialmente como antes al ámbito político sino que se ha "destabuizado" y desinstitucionalizado, en resumidas cuentas, que se ha convertido en un fenómeno cotidiano; que este proceso no se podría entender sin el poderoso auge del narcotráfico y su criminalidad concomitante, que es en el fondo responsable de la profanación de la violencia y de difusión en todos los

ámbitos de la sociedad.⁽⁶⁾ A continuación daremos brevemente nuestro parecer sobre estas objeciones.

Efectivamente, los argumentos que hemos presentado en el contexto de la tesis de continuidad no pueden explicar directamente los llamativos altibajos de la curva de homicidios que se pueden observar a través de décadas, pero permiten perfectamente sacar conclusiones indirectas en relación con estos altibajos. El respeto de la interdicción de matar está estrechamente vinculado con el reconocimiento general de la autoridad y la soberanía del Estado que reivindica oficialmente el monopolio de la aplicación de los medios coactivos. Históricamente es posible constatar que la nunca totalmente reprimida disposición de los colombianos a recurrir a la violencia siempre estalló, y generalmente en seguida en forma masiva, en momentos en que la autoridad estatal estaba considerablemente debilitada. Generalmente han sido los mismos partidos los causantes del des prestigio estatal al combatirse por todos los medios. En épocas de concordia entre ellos o durante un gobierno mayoritario aceptado por la oposición, el nivel de violencia disminuyó siempre considerablemente.

Este modelo histórico de cambio entre

tregua política y confrontación abierta ha dejado de funcionar durante la actual ola de violencia que viene desarrollándose desde los años 80. El auge del narcotráfico y la formación de poderoso carteles de drogas que operan en forma ilegal han puesto fin al antiguo modelo y han acelerado la "destabuización" y profanación de la violencia.⁽⁷⁾ Su principal importancia, no obstante, reside en el hecho de que hayan trasladado la violencia del ámbito político al social, de que el concepto de lo político en sí se haya vuelto dudoso. Si partimos del supuesto de que el monopolio de los medios de coacción es una característica constitutiva del poder estatal, entonces, con la pérdida definitiva de ese monopolio, queda poco claro si un Estado merece seguir siendo denominado como tal. Con ello desaparece también el punto de referencia de los conflictos 'políticos' y del público político. Las luchas para obtener influencia colectiva dejan de ser forzosamente conflictos por el poder estatal y se trasladan al nivel horizontal. De esta manera se produce la cadena de violencia colectiva y de contraviolencia descrita al principio, cuyo fin, en el caso de Colombia, no se puede predecir por el momento.

⁽⁶⁾ Una comprobación que hacen muchos científicos sociales colombianos es que la violencia últimamente no tiene ni tabúes ni trabas y que se practica por pequeñeces. Uno tiene la impresión de que esta constatación es algo nostálgica, como si los excesos de violencia de épocas anteriores hubieran tenido motivos más nobles. Esto está probablemente relacionado con el hecho de que la violencia que carece de toda motivación ideológica o política resulta más repugnante en su desnudez y también para los científicos sociales, una violencia más dispersa. Por otro lado, queremos constatar que, en el aspecto cuantitativo, la actual ola de violencia no ha sobrepasado de manera significante las dimensiones de las anteriores.

⁽⁷⁾ Decimos 'acelerado' porque los narcotraficantes y sus secuaces no son los únicos responsables de la profanación de la violencia. A ella han contribuido, además de la secularización general de la sociedad colombiana, el progreso técnico y los medios masivos. Mientras que antes el arma preferida de los asesinos era el cuchillo, hoy día en el 70% de los casos se utilizan armas de fuego. El pasajero que haya tomado alguna vez un omnibus de larga distancia en Colombia sabe que las películas violentas de todo tipo son el 'entretenimiento' preferido del público viajero. Guzmán et al. 1994:26, Popitz 1986:98 y s.